

26 de febrero del 2022

SR. NÉSTOR JOEL MENDOZA PADILLA
ALCALDE MUNICIPAL

Sr. Néstor Joel Mendoza Padilla
Alcalde Municipal

SRA. OLGA LUZ PERDOMO
VICE ALCALDESA

DIEGO ERNESTO CORNEJO
COMISIONADO MUNICIPAL

SR. CELESTINO MÁRTIR MARTÍNEZ DEL CID
PRESIDENTE COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA

CON COPIA A LOS HONORABLES REGIDORES

Se transcribe:

Acta N°11

Tercer Cabildo abierto 2022, Tema: salud mujer, elección o reelección del Comisionado Municipal, en el centro comunal Ambrosio García. De la villa de san Antonio, el día viernes 22 de abril del 2022, presidió Sr. alcalde Municipal Néstor Joel Mendoza Padilla, Sra. Vice Alcaldesa Olga Luz Perdomo Morales; Licda Noemy Yolanda Ramos Raudales primera regidora; Sr. Melvin Escalante tercer regidor; Licda. Doris Suyapa Bustillo Martínez Cuarta regidora; Dra. Iris Aracely Gómez Velásquez; Licda. Amelia Torres Octava regidora; Sr. Diego Ernesto Conejo Rodríguez Comisionado Municipal y presidente de la Asociación de Patronatos; Sr. Celestino Mártir Martínez del cid, Sr. Miguel Alonzo Cáliz Zelaya ambos de la Comisión Ciudadanos de Transparencia; Abogado Mario Velásquez asesor legal; seguidamente se realizó la invocación de Dios con toda reverencia por la licenciada Doris Suyapa Bustillo cuarta regidora; **2)** Entrada de la Bandera Nacional Por la joven Tania Fiallos y el joven Delmi Omar Aguilar; **3)** Entonación de las gloriosas notas del Himno Nacional por

la Licda. Yolanda Raudales Primera Regidora; **4)** Oración a la patria por la Dra. Iris Gómez Sexta Regidora; **5)** Salida de la bandera acompañada por los compañeros antes mencionados; **6)** Solicitud de licencia Ambiental y socialización de proyecto Fuerza Tarea Conjunto Bravo, Base Aérea Soto Cano; Se hizo presente el coronel: para mostrar lazos de amistad con el municipio; el señor alcalde ofrece un caluroso aplauso por la ayuda proporcionada cuando el municipio estaba colapsando y en quiebra; jamás se olvidará como municipio; inicio el coronel y explico que están aquí para explicar que la solicitud que necesitaba ahora es una negociación entre USA y Honduras el cual era una licencia ambiental para el Soto Cano; quisieron venir para dar una breve explicación de lo que están haciendo aquí y para la comunidad de la Villa de san Antonio mostraron una diapositiva de lo que hará la asociación con la comunidad e incluso la donaciones que han realizado; reciben donaciones las cuales van a varios lugares en todo Honduras, como ser La Paz y cerca de Tegucigalpa y queremos continuar con todo Centro América con los bomberos; realizamos misiones veterinarias, misiones quirúrgicas y queremos continuar con nuestras buenas relación; la Licda. Vilma Morel pregunta si puede establecer una relación para un Odontólogo en la villa San Antonio; le respondieron que trabajaran en ello por medio del señor alcalde se hará la relación; el señor Rigoberto Umaña; pregunta: ¿cuáles son las posibilidades que ayuda con persona con accidente? le responden que hubo un accidente en la morazánica y ellos estuvieron con los bomberos en la CA-5 e incluso trataron uno de los accidentes; y lo que pueden hacer es trabajar a través de las autoridades locales para trabajar de mejor manera, pero que quisieran ser buenos vecinos, pero no podría decirle cuando podría y se despidió con un agradecimiento, Diego Ernesto los invitó a que visitaran San Nicolás ya que es una comunidad de escasos recursos: **7)** Informe de salud: por el señor alcalde municipal y la licenciada Vilma Morel: presentaron: principalmente presentó que la parte municipal al sector salud: Salud y Oficina Municipal de La Mujer;

Aporte Municipal al Sector Salud

Apoyo con personal al Centro de Salud

Total, de personal que labora en los centros de salud del municipio por subsidio de enero a marzo del 2022:

En total son 26 personas

Entre ellos médicos generales, enfermeras auxiliares, licenciada en enfermería, aseadoras y vigilantes.

Total, de personal que labora en los centros de triaje de enero a marzo del 2022:

Total 5 personas
1 médico general
2 enfermeras auxiliares
1 doctora en microbiología
1 aseadora

Personal de Triajes y subsidios de enero a marzo del 2022:

Total 31

Proyectos ejecutados y en ejecución

PROYECTOS EJECUTADOS - AÑO 2021

01. Construcción de centro de salud en Las Mercedes

Monto: Lps. 594,729.00

PROYECTOS EN EJECUCION

01. Construcción de centro de salud en La Plazuela

Monto: Lps. 145,422

OTROS APORTES A SALUD

CENTROS DE SALUD CONSTRUIDOS 2021-2022

- Ayuda social con medicamento personas de escasos recurso
(enero a marzo)

Lps. 62,372.00

- Ayuda social en exámenes médicos y operaciones personas de escasos recurso
(enero a marzo)

Lps. 96,195.00

- Compra de medicamentos y mobiliario para abastecer centros de salud

LPS. 238,785.82

- Aportes de comités de apoyo a centros de salud
- Porcentaje ejecutado a la fecha:

Lps. 1,137,504.82

- Presupuesto trimestral subsidio y Triajes:

Lps. 667,056.84

ACCIONES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)

Explicó que es la oficina de la mujer y su objetivo generales

PROYECCIONES SOCIALES DE LA OMM

Ayuda con medicamento

Ayuda con exámenes clínicos

Ayuda Parcial o Total con Cirugías de Emergencia

Ayuda con alimento

Ayuda con materiales

Pago de ama de casa

ACTIVIDADES EN PROCESO

Creación de Huerto Familiar los cuales están distribuidos en dos zonas de la comunidad.

En los cuales participan Mujeres que han sido remitidas del Juzgado de paz por Violencia Domestica, y un grupo de Voluntarias.

PAGO DE DOCTORA QUE ATIENDE CLINICA DE LA MUJER

Porcentaje ejecutado a la fecha L. 137,504.82 presupuesto trimestral Lps. 667,056.84, atención en conjunto con la doctora de clínica de la mujer y la oficina de la mujer y juventud

IMPARTIR CHARLAS DE AUTOESTIMA Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

PARTICIPACIÓN COMO OMM EN LIMPIEZA DE RIOS Y QUEBRADAS

CLASES DE CORTE Y CONFECCION EN ALDEAS

REFORESTACIÓN CON RED DE MUJERES Y LA COMUNIDAD

BRINDAR CONSEJERIA

- EL PRESUPUESTO DE LA OMM CORRESPONDE AL 5% ANUAL ESE 5% CORRESPONDE A L. 872,651.68 LOS CUALES SE DISTRIBUYEN EN 6 EJES

EJES DE LA OMM

1. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA 20%
2. ECONOMIA 30%
3. PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA 10%
4. SALUD 20%
5. EDUCACION 10%
6. AMBIENTE 10%

PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA

TOTAL, EJECUTADO A LA FECHA

L. 290,883.90

El señor alcalde explicó que como autoridades, que van en camino a un **policlínico** a futuro para que salud este en mejores condiciones para el municipio de la villa de san Antonio.

Con respecto al informe de salud:

Distribución de atenciones 2021

- Villa de San Antonio: 10,437
- Flores 8,263
- San Nicolás 1,257
- Protección 2,931

Total, de px atendidos 22,888

Problemas de salud relacionados al medio ambiente

Diarreas en menores de 5 años 376, Dengue, Mordeduras caninas, Detección temprana de Cáncer cérvico uterino y atención a la mujer

- Villa de San Antonio 223

- Flores 85
- San Nicolás 21
- Protección 19

Total, de atenciones 348

Controles a embarazadas Nuevos en el año 444

- Villa de San Antonio 194
- Flores 176
- San Nicolás 31
- Protección 43

Métodos anticonceptivos de larga duración

- Implantes sub dérmicos 73
- Dispositivos intrauterinos 32

Atenciones a pacientes COVID 2021

1785 pacientes

Vacunación COVID II dosis

- II Pfizer 4654
- II Moderna 3175
- II AstraZeneca 788

Total 8617 17234 vacunas aplicadas

Refuerzo Pfizer 1296

FODA:

Fortalezas

4 unidades de Salud oficiales

4 unidades de Salud auto sostenibles nuevas

Apoyo por parte de las autoridades municipales en el pago de Subsidio a salud.

Gestión y Gerencia pro activa por parte de la RED y Municipio

Oportunidades y debilidades; y proyectos para el 2022

- Mejorar la atención y mantener un centro permanente de vacunación.
- Mejorar la cartera de servicios en los diferentes establecimientos
- Continuar con acciones de Salud ambiental coordinadas con CODEM
- Buscar a través de las autoridades de salud la oficialización de los 4 establecimientos de salud nuevos
- Mejorar la infraestructura de los establecimientos de Salud
- Gestión de medicamentos a través de ONG y otros de proyección Social.
- Trabajar conjuntamente con autoridades locales hasta lograr metas y objetivos para el bien común.

9) Elección del Comisionado Municipal periodo 2022-2024, según el artículo 59 de la ley de municipalidades: toda municipalidad tendría un comisionado municipal electo por la corporación municipal, en cabildo abierto convocado de un listado de 4 personas propuestas por los organizadores de la sociedad civil. **9.1)** Se le cedió el puesto al señor Cáliz vicepresidente de la comisión ciudadana de transparencia: quien explicó cómo se hará el proceso, iniciamos con las propuestas el señor Rigoberto Umaña quien propone al señor Diego Ernesto Cornejo Rodríguez con identidad N. 1201-1986-00620; para Comisionado Municipal; quien fué secundado por casi la mayoría y la señora Olivia Sierra del Amatillo; el Sr. Raúl Vanegas de las Mercedes propone al Sr. Ramón Cáceres de San Nicolás; quien aceptó y lo secundó Aurelia Mendoza del Coquito y la señora Martha Valladares del Barrio El Carmen, el Joven Roberto Escalante de Flores propone, la Abogada Marlen Varela propone a Gerson Pérez Bustillo de la Plazuela y lo secunda Aurelia Mendoza; Omar Aguilar propone a Jean Carlos Molina como comisionado municipal del barrio Esquipulas, inician las votaciones: el señor alcalde municipal propone que se quede sin valor y efecto el punto de elegir en sesión de corporación, que la elección iba hacer privada y quienes están en contra de esto están en contra del pueblo por qué se debe respetar la ley, que se debe hacer en público en un cabildo abierto; 5 a favor de la votación para derogar ese punto de acta; y un voto en contra de la Licda. Doris Suyapa bustillo; hizo una segunda propuesta al señor alcalde que se derogue este punto de votar en privado y que se elija ahorita mismo esa elección; el señor Carlos Carbajal cual es el punto que se haga en privado? si está claro en la ley, que se hace en un cabildo abierto; a que le tienen miedo porque no lo elegimos ahorita; y dice que es la mitad más uno los que deben de estar presentes; y por qué no hacerlo; la Lcda. Doris bustillo regidora #4 aporta que es una mujer que le gusta dar la cara, no es que oculte algo si no que se decidió hacerlo en privado por la falta de respeto que se dió la vez pasada pero no tengo problema que se haga en público; pero si respeto un punto de acta y si la mayoría deciden

que lo haga en público; se quedó con 5 votos a favor y uno en contra; el señor Isidoro Carbajal del barrio San Rafael quien fué secretario municipal por mucho tiempo y menciona que hay que respetar la ley y explicó el artículo número 59; que es en cabildo abierto que se decide y que es en cabildo abierto; se inicia las votaciones: el primero Diego Cornejo, el segundo Diego Cornejo; el tercero Diego Cornejo; el cuarto en blanco nulo; el quinto Diego Cornejo; el sexto Diego Cornejo, con 5 votos a favor y uno en blanco ganó el señor Diego Cornejo Rodríguez como Comisionado Municipal para el período 2022-2024, con identidad: 1201-1986-00620; el señor Carlos Carbajal lo felicita pero si no va en la línea correcta el pueblo lo juzgara y que todas las cosas salgan a resolución de la cosas malas de las corporaciones anteriores; El señor alcalde municipal menciona que lo querían derribar por que el si tiene el valor de decir las cosas como son y tiene las instrucciones claras, que si es él, el que anda como alcalde, haciendo las cosas mal, que lo denuncie, fuimos demandados por 4 demandas y se han ganado 2, pero no vamos a permitir retroceder, porque hoy el pueblo mostró que realmente quieren a la villa san Antonio, agradece al pueblo; el señor Diego Ernesto menciona que también incluye al señor alcalde con respeto a sus investigaciones; y se ha dado cuenta de todo lo que han hecho las corporaciones anteriores y son barbaros; **9.2)** el comisionado municipal de Comayagua Jacobo Regalado; menciono que la idea es que solos no pueden hacer mucho y pide fortalecer la red de transparencia y comisionados municipales y si dejamos sin control, y que las cosas se den con transparencias y no debemos amarrarnos aun partido y debemos ser ciudadanos libres y que respeten eso; y que muchas veces después de las crisis necesitamos hombres que respeten la ley así como se ha respetado hoy, por 4 elecciones en cabildo abierto y se vota en cabildo abierto con voto secreto, y los felicita y queremos que la villa de san Antonio sea el corazón de la transparencia, pedirle que deben tener conciencia y los felicita y los anima y oraciones para el municipio; inicia la juramentación quien fué juramentado por el señor alcalde municipal

sin más que tratar se cerró la sesión a las 4:00pm y para constancia firma.
ES CONFORME A SU ORIGINAL. -Extendida en la Villa de San Antonio,
Departamento de Comayagua, a los 22 días del mes de abril del año
2022.



Leda. Joseth Medina Maradiaga
Secretaria Municipal

